





## Córdoba, 1 2 DIC 2014

VISTO:

Que la Sra. Subsecretaria Académica de esta Facultad, Lic. Gabriela Degiorgi acompañará a la Sra. Decana a realizar gestiones en el Ministerio de Educación de la Nación y asistir a una Sesión Plenaria de AUAPsi el día 14 de noviembre del cte. año; y

**CONSIDERANDO** 

Que atento a ello es necesario disponer del pago de pasajes a Buenos Aires y los viáticos correspondientes a un día;

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer el pago de pasajes aéreos de ida y vuelta desde Córdoba a Buenos Aires y un día de viáticos a la Sra. Subsecretaria Académica de esta Facultad, Lic. Gabriela Degiorgi correspondientes al día 14 de noviembre del cte. año en un todo de acuerdo a los Considerandos.

ARTICULO 2º: Imputar dicha erogación con cargo a recursos propios en dependencia.

ARTICULO 3º: Protocolícese, notifiquese, comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº:

2121

TORCOMIAN DECANA FACULTAD de POICOLOGIA